

**NOSOTRAS**  
CONSTRUYENDO DEMOCRACIA  
CIUDADANÍA ACTIVA DE LAS MUJERES EN HONDURAS

**BOLETÍN DE MONITOREO NO 3**

# HONDURAS 2026: EXPECTATIVAS Y RETOS

## PARA LA PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD DE LAS MUJERES

Autora: **PAULA SERVELLÓN**

PERIODO DE MONITOREO: ENERO AL 15 DE NOVIEMBRE, 2025



**COMUNH** COMUNIDAD DE MUJERES UNIDAS POR HONDURAS

# ¿Y HONDURAS CÓMO RECIBE A LAS MUJERES ESTE PRÓXIMO 2026?

En enero de 2026, Honduras estrenará un nuevo gobierno, marcando el inicio de una etapa con nuevas autoridades y, con ellas, expectativas de cambio en favor de las mujeres. Durante décadas, las mujeres han luchado por sus derechos en la política, en condiciones dignas y por vivir libres de violencia.

Este año, el **Consortio de Mujeres Unidas por Honduras (COMUNH)**, a través del proyecto **Nosotras Construyendo Democracia**, integrado por el Centro de Estudio de la Mujer-Honduras (CEM-H), el Centro de Estudio para la Democracia (CESPAD), OXFAM y AECID, realizó tres estudios<sup>1</sup> que permiten entender la situación actual, las perspectivas futuras y, sobre todo, las oportunidades para transformar el rumbo.

## 1. La ciudadanía reconoce y valora la participación política de las mujeres

- Sí, así como lo lees: la Primera Encuesta Nacional reveló que el 87.3% de la población está a favor de la paridad 50/50 en todos los niveles de gobierno. La sociedad quiere ver más mujeres tomando decisiones. Sin embargo, esta voluntad choca con barreras profundas: discriminación, estereotipos y violencia política siguen siendo los principales obstáculos señalados por la ciudadanía.

“Hay mujeres muy preparadas que han tenido que luchar fuertemente para llegar a un puesto de dirección.”

“Podemos y tenemos derecho, pero los cargos de dirección siempre son manejados por los hombres”.

“Solo utilizan nuestra imagen y se bañan de nuestra dignidad”.

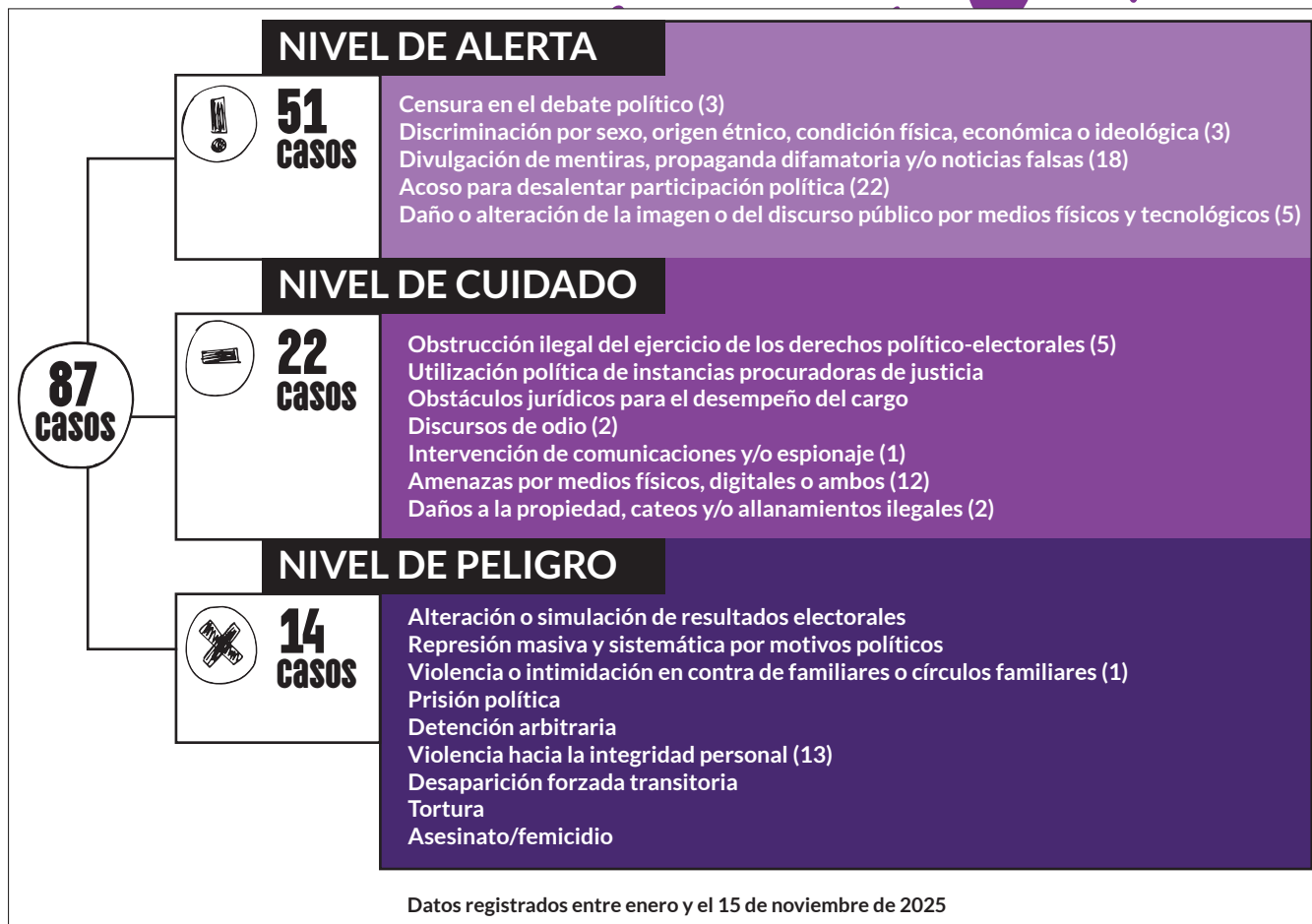
Grupo Focal del Presentación del Estudio No°1 Mecanismos que bloquean la participación política

## 2. No queremos más violencia política

- Las elecciones recientes evidenciaron que la violencia hacia las mujeres en la política fue más visible que nunca: se registraron 87 casos entre enero y noviembre, según el escalómetro de la violencia. La mayoría de estos incidentes provinieron de agentes estatales y partidos políticos, es decir, desde los mismos espacios donde las mujeres deberían ejercer sus derechos políticos en condiciones de paz y seguridad.

<sup>1</sup> Primera Encuesta Nacional sobre la Percepción de las Mujeres en la Política: Presentación del Estudio No°1 Mecanismos que bloquean la participación política. CESPAD, octubre 2025. <https://cespad.org.hn/wp-content/uploads/2025/10/20251015-RESUMEN-ESTUDIO-N.1.pdf>

“Ni Nombradas Ni Escuchadas: Presentación del Monitoreo No°1 Ausencia de la Agenda de las Mujeres en discursos presidenciales y violencia política durante el proceso electoral”, CESPAD, Octubre 2025, <https://cespad.org.hn/wp-content/uploads/2025/10/Informe-final-presentacion.pdf> “Entre la mención y la Omisión: Presentación del Monitoreo No°2 Nuevos hallazgos y tendencias de cara al cierre electoral”, CESPAD, Noviembre 2025, <https://cespad.org.hn/wp-content/uploads/2025/11/Monitoreo2-VF.pdf>



La población rechaza esta forma de hacer política. Ante la afirmación: *“Las mujeres que se meten en política deben aguantar gritos, golpes e insultos porque se meten en cosas de hombres”*, el 86.2% de las personas encuestadas expresó su desacuerdo.

La ciudadanía ya no apoya una política basada en agresiones, amenazas o difamaciones. Ninguna mujer debería ser víctima de violencia solo por participar en la vida pública.

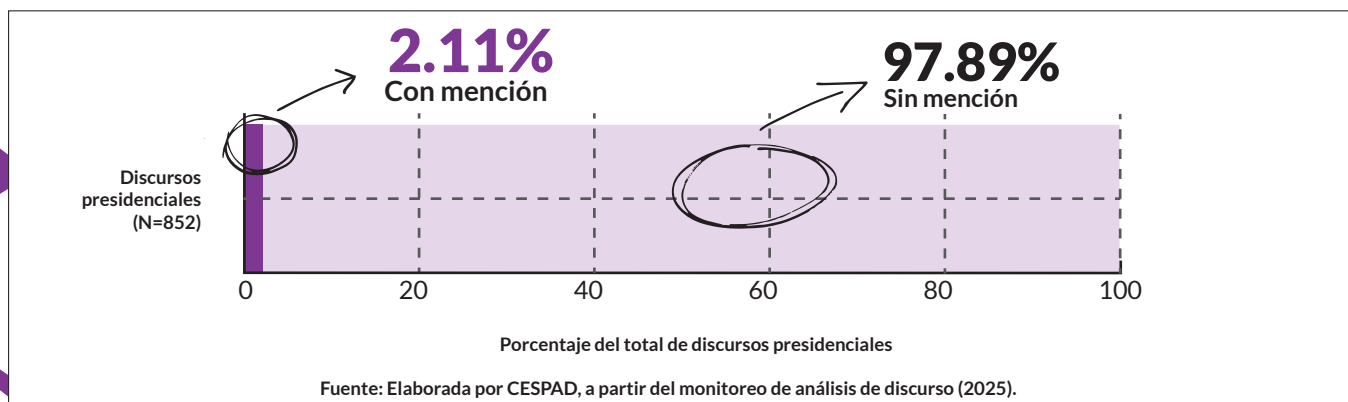
**La verdadera pregunta es:**  
**¿POR QUÉ NO ESTÁN PROPONIENDO SOLUCIONES PARA EL 54% DE LA POBLACIÓN QUE SOMOS MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS?**

Entre enero y noviembre, se monitorearon 852 discursos de las candidaturas presidenciales de Honduras. Las menciones de la Agenda de las Mujeres y Feministas fueron superficiales o generales; ninguna candidatura integró estos temas de la agenda de manera sustantiva en sus planes de gobierno para abordar desafíos fundamentales como:

- Violencia y feminicidios
- Salud sexual y reproductiva
- Participación política
- Feminización de la pobreza
- Derechos indígenas
- Educación integral
- Fortalecimiento de la institucionalidad

Al abordar temas como economía, educación, salud y empleo, las candidaturas lo hicieron desde una perspectiva masculinizada y una supuesta “neutralidad”, que en realidad servía para evitar pronunciarse sobre la vulneración histórica de derechos que enfrentan las mujeres. Paradójicamente, se registraron discursos marcados por ataques personales, disputas partidarias y señalamientos entre candidaturas, así como llamados a la “paz partidaria”, sin que en ninguno de los casos se presentaran propuestas concretas para atender las necesidades de mujeres, jóvenes y niñas.

Al final, las candidaturas se desviaron de lo esencial: presentar propuestas con enfoque de género y feminista que respondan a las demandas del 53 % de la población femenina del país.



## LOS CAMBIOS NECESARIOS Y URGENTES PARA 2026

Los resultados reflejan una verdad contundente: Honduras no puede seguir repitiendo la historia de exclusión y violencia contra las mujeres. Si queremos transformar esa realidad, el compromiso debe comenzar con quienes hoy toman decisiones. Por eso, hacemos los siguientes llamados urgentes a la acción:

### 1. Al nuevo Congreso Nacional

- Aprobar la Ley Especial de Violencia Política contra las Mujeres.
- Involucrar a diversos sectores en la elaboración de leyes con enfoque interseccional de género.

### 2. A los Partidos Políticos

- Sensibilizar a su militancia sobre la discriminación y violencia de género.
- Fomentar liderazgos y planes con perspectiva de género.
- Revisar y reformar su estructura interna para eliminar la exclusión de mujeres.

### 3. Al Consejo Nacional Electoral (CNE)

- Proponer reformas para garanticen una verdadera paridad.
- Implementar el Protocolo contra la Violencia Política en todo el proceso electoral y establecer un monitoreo público para asegurar su cumplimiento.

### 4. Al futuro Poder Ejecutivo

- Asignar presupuestos reales a la Secretaría de la Mujer (SEMUJER) y al Instituto de la Mujer (INAM).
- Promover una gobernanza con enfoque de género en todas las instituciones del Estado.
- Impulsar políticas públicas que promuevan un cambio cultural profundo.

**ES HORA DE ACTUAR CON DETERMINACION Y COMPROMISO  
PARA CONSTRUIR UN PAIS MAS JUSTO E IGUALITARIO.**